



**26 DE ABRIL 2023  
PRIMERAS PLANAS**



Inventaron INSABI; ahora lo entierran



Ken Salazar, el visitante frecuente de AMLO



Extinguen el INSABI; sus funciones van al IMSS Bienestar



Frenan en el Senado la aprobación de la reforma a la ley minera



Congelan reforma para revocar contratos a IP



Cancelan cumbre antiinflación y citan a gobernadores a Palacio



Eliminan el INSABI; pasan sus funciones a IMSS-Bienestar



Sepultan al INSABI a tres años de nacido



Evaluará Banco de México en mayo poner alto al alza de tasas



Sólo 4 millones de empleados formales tienen contrato colectivo legítimo



Diputados de 4T extinguen el INSABI; oposición acusa “confesión de fracaso”



Desaparecen al día 5 menores de edad



Diputados avalan desaparecer el INSABI



Elimina Morena vía *fast track* al INSABI y crea IMSS-Bienestar



En defensa de los organismos públicos



Eliminan INSABI; asume tareas IMSS-Bienestar



Avanza reforma para reducir la semana laboral a 40 horas



SCJN otorga aval a GN



EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

## INFORMACIÓN

### EDUCACIÓN SUPERIOR

- Inviste Universidad de Sevilla al rector Graue con *honoris causa* (La Jornada, p. 15)
- Persiste el burocratismo en el diálogo con la UAM, acusan alumnas y profesoras (La Jornada, p. 12)
- IPN implementa campaña contra las adicciones en sus aulas (ContraRéplica, p. 3)
- Estudiantes de la Uia exigen al rector aclarar uso del presupuesto (La Jornada, p. 12)
- Acusan desvíos de 120 mdp en universidades (La Prensa, p. 22)
- Se contrae gasto en educación superior en 2022 (El Economista, p. 20 y 21)
- Comisiones avalan Ley de Ciencia (Excelsior, p. 2)

### SEP

- SEP presenta a legisladores campaña antidrogas en escuelas (Milenio.com)
- Denunciados, 150 empleados de SEZ (El Financiero, p. 43)

### SECTOR EDUCATIVO

- Junto con AMLO, estamos sacando adelante la educación en Chiapas: Rutilio Escandón (La Jornada, p. 14)
- Adelantan a mayo entrega de *Mi beca para empezar*, con alza de 20 por ciento (La Jornada, p. 32)
- “Es raro hablar de drogas en mate” (Excelsior, p. 8)
- Instalan en escuela un soporte del cablebús (El Sol de México, p. 24)
- Los niños tristes aprenden menos en la escuela (Excelsior, p. 1 y 9)
- Incrementará 100 pesos cada Beca para Empezar (El Universal, p. 11)
- 1.2 millones de niñas y niños reciben apoyo educativo (Máspormás, p. 1, 6 y 7)

### NORMALES

- Alumnos tomaron la Normal Rural J. Guadalupe Aguilera (El Sol de México, p. 11)
- Normalistas de Ayotzinapa exigen resultados (El Sol de México, p. 11)



## MAGISTERIO

- **Anuncia el CNTE movilizaciones masivas para el 1° y 15 de mayo (La Jornada, p. 12)**
- **Víctimas de Nochixtlán exigen tipificar ejecuciones extrajudiciales (La Jornada, p. 30)**



| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 26/04/2023 | 1       | 15     |

## **Inviste Universidad de Sevilla al rector Graue con *honoris causa***

### **DE LA REDACCIÓN**

---

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue Wiechers, será investido el 5 de mayo con el grado de doctor *honoris causa* por parte de la Universidad de Sevilla “por sus diversas aportaciones a la educación en el ámbito iberoamericano”, anunció ayer la máxima casa de estudios. El galardón le será impuesto en una ceremonia donde también se reconocerá a otros siete destacados académicos de España, Europa y Asia, entre quienes se incluye a Dominik Faust, Takaaki Kajita, Amparo Belloch Fuster, José Manuel González-Páramo, Carmen Pinós, Rafael Escuredo y Carmen Pacheco. Esta será la primera de una serie de actividades del rector en España el próximo mes, donde encabezará el V Encuentro Internacional de Rectores de Universia.



| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 26/04/2023 | 1       | 12     |

## Persiste el burocratismo en el diálogo con la UAM, acusan alumnas y profesoras

**FERNANDO CAMACHO SERVÍN**

Las pláticas entre autoridades y asambleas de las cinco unidades de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) continúan en estos días, y aunque se ha logrado avance en algunos temas importantes, como el combate a la violencia de género, todavía hay cierto “burocratismo” en la atención a las demandas de las jóvenes o resistencia a admitir errores, consideraron alumnas y docentes cercanas al diálogo.

Luego de que el pasado lunes se realizó la primera mesa entre directivos del plantel Iztapalapa y los colectivos en paro, la sensación que dejó en algunas maestras participantes fue positiva en términos generales. “Fue una jornada larga e intensa, pero se lograron acuerdos”, indicó una docente feminista que pidió reservar su nombre.

Otra profesora consideró que las pláticas del lunes fueron de “aprendizajes” para las estudiantes, y aunque saludó que “hubo mucha disposición de rectoría” para dialogar con las jóvenes, también notó que los directivos mostraron “burocratismo y poco conocimiento” de lo que vive el alumnado.

Otra académica de Iztapalapa saludó el inicio del diálogo, pero consideró que las alumnas aún tienen pendiente realizar una crítica más profunda al sistema de representación en la UAM, pues las autoridades tienen un peso mucho mayor que los estudiantes, maestros y administrativos y en el Colegio Académico pueden imponer sus decisiones como “aplanadora”.

La rectora de Iztapalapa, Verónica Medina, anunció en un comunicado que la segunda mesa de diálogo se realizará mañana a las 12 horas.

Alumnas de Xochimilco consideraron que en la sesión del lunes pudo verse que “en algunos temas van bien las negociaciones. Se está avanzando mucho en mejoras estructurales para la atención (de la violencia de género”, pero las autoridades no están asumiendo la responsabilidad de la mala atención que dieron y por ello no avanzan en la reparación del daño en algunos casos.



| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 26/04/2023 | 1       | 3      |

## IPN IMPLEMENTA CAMPAÑA CONTRA LAS ADICCIONES EN SUS AULAS

- **EL INSTITUTO** Politécnico Nacional (IPN) dio a conocer que puso en marcha la Estrategia en el aula: Prevención de adicciones. Si te drogas, te dañas, campaña impulsada por el gobierno federal. Esto al comenzar a desarrollar en los 19 Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos (Cecyt), donde se imparten clases de nivel medio superior.
- Mediante un comunicado, la Secretaría de Educación Pública (SEP) informó que jóvenes del IPN participan en la nueva campaña escuchando en voz de sus profesores el panorama general de la campaña contra el uso de drogas. Como parte del contenido, se les está dando a conocer los efectos adversos del uso de estas sustancias a nivel físico y mental.
- La dinámica está permitiendo que los alumnos expresen también sus dudas y experiencias con este tipo de sustancias. Asimismo, se les pide relatar historias de personas que han caído en la drogadicción a fin de mostrar cómo ello dio paso a que se rompiera el tejido social en su



**El Instituto** informará acerca de los efectos adversos del uso de drogas. **Cuartoscuro**

- entorno familiar.
- En el caso del IPN, se tiene contemplado que la campaña contra las adicciones tenga un impacto directo en 66 mil 731 estudiantes de nivel medio superior. Eso será posible con el apoyo de 3 mil 849 docentes adscritos a los 19 Cecyt y un Centro de Estudios Tecnológicos (CET), ubicados en la CDMX, Edomex, Hidalgo y Zacatecas.
- Finalmente, la SEP compartió que el IPN piensa llevar más lejos la "cruzada" contra las adicciones, pues planea que abarque también el nivel superior. Ello sería en beneficio de 216 mil estudiantesa.

**Redacción**



| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 26/04/2023 | 1       | 12     |

## Estudiantes de la Uia exigen al rector aclarar uso del presupuesto

**FERNANDO CAMACHO SERVÍN**

Estudiantes de la Universidad Iberoamericana (Uia) se manifestaron ayer contra lo que consideran manejo “inadecuado” del presupuesto de la institución por su rector, Luis Arriaga Valenzuela, en el contexto de las celebraciones por el 80 aniversario de este centro educativo.

Este martes, alumnos de diversas carreras realizaron una caminata dentro de la escuela en medio de consignas como “Compañeras, compañeros, el rector no es sincero” y “La *Ibero* humanista es cada vez más elitista”.

También se congregaron fuera de las oficinas de Arriaga Valenzuela, a quien pidieron una cita para discutir sus inquietudes, entre las cuales figura la posible desaparición del programa Técnico Superior Universitario, falta de presupuesto para becas, supuestos despidos de docentes y disolución de los subsistemas de la carrera de comunicación.

De igual forma, denunciaron la existencia de “irregularidades” en los planes de estudio; la eventual desaparición “del legado humanista (de la *Ibero*) para dar paso a una identidad empresarial que no da cabida a la libertad de cátedra” y “la desidia del Sindicato de Trabajadores de la Uia”.

Una alumna que participó en las movilizaciones –quien prefirió reservar su identidad– explicó que una de las principales inconformidades de la comunidad estudiantil es el uso del presupuesto, ya que el rector supuestamente ha descuidado aspectos básicos del trabajo académico, como la calidad del acceso a Internet.

Además, aseguró, el funcionario ha cortado los recursos dedicados a actividades artísticas y deportivas y ha reducido el sueldo de los docentes. También aprobó diversos gastos para celebrar los 80 años de la Uia, entre ellos la contratación de la Orquesta Filarmónica de Minería.

En un comunicado, la Uia señaló que el rector “acompañado por las autoridades universitarias, escuchó las inquietudes e insatisfacciones de un grupo de estudiantes. Producto de dicha escucha, se acordó el establecimiento de un diálogo que con esperanza resultará benéfico y productivo para todas y todos”.

Agregó que “las autoridades universitarias han escuchado y mantienen su apertura al diálogo respetuoso y transparente como la vía para el entendimiento y la construcción de soluciones. La reunión tendrá lugar el martes 2 de mayo”.



| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 26/04/2023 | 1       | 22     |

**EDOMEX**

# Acusan desvíos de 120 mdp en universidades

La mayoría de los centros de educación superior son dirigidos por exalcaldes

RUBÉN PÉREZ

**D**iputados de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Congreso mexiquense manifestaron que las auditorías realizadas por esa instancia legislativa muestran anomalías en, al menos, 14 universidades y tecnológicos estatales, donde no se sabe el destino de casi 120 millones de pesos.

La legisladora Azucena Cisneros Coss, a nombre de la bancada de Morena, indicó que estos centros educativos dependen de la Secretaría de Educación del Estado de México, los cuales son dirigidos por exalcaldes y exdiputados, por lo que se manifestaron en favor de aplicar las sanciones correspondientes contra las irregularidades en el manejo de recursos públicos.

Subrayó que las observaciones financieras se especifican en el Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública, referente a los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales.

Durante la sesión legislativa, Cisneros Coss precisó que para el caso del Estado de México fueron 14 universidades públicas que recibieron recursos federales, de los cuales la ASF detectó desvío de recursos a obras, pagos no autorizados, fallas en los registros contables, en reglas de operación y en contratación de servicios o adjudicaciones.

“Los Tecnológicos y universidades estatales han sido utilizadas para el presunto desvío de recursos, como lo han establecido las diversas auditorías, pero eso

debe terminar, la gente ya no quiere esas prácticas, y los maestros necesitan oportunidades de ascenso”, dijo.

Advirtió que esos cargos no deben seguir vinculados a un partido político y terminar con la tradición de que las rectorías sean premios de consolación del PRI.

Algunos de los planteles con irregularidades financieras fueron la Universidad Tecnológica Fidel Velázquez; Universidad Politécnica del Valle de Toluca; Universidad Politécnica del Valle de México; Universidad Mexiquense del Bicentenario; Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco; Tecnológico Superior de Ecatepec; Colegio de Bachilleres del Estado de México y Universidad Estatal del Valle de Ecatepec.

Los diputados citaron como ejemplo la Universidad Tecnológica Fidel Velázquez, que dirige la ex diputada federal y ex alcaldesa del PRI en Nicolás Romero, Angelina Carreño Mijares, donde la ASF determinó un daño al erario público por 44.4 millones de pesos por pagos a personal administrativo y académico que no cumplió con el perfil, lo cual implicó 17.2 millones, y el no haber proporcionado la documentación comprobatoria y justificativa a cargo del subsidio federal, omisión que representó otros 16.3 millones de pesos.



EL ECONOMISTA

| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA  |
|------------|---------|---------|
| 26/04/2023 | 1       | 20 Y 21 |

José Luis Caballero  
luis.caballero@eleconomista.mx

# Se contrae gasto en educación superior en 2022

Si bien la educación se reconoce como un recurso fundamental para el mejoramiento de la realidad social y económica, no solo de México, sino en general a nivel global, los recursos presupuestales para su promoción e impulso han venido sostenidamente a la baja. De acuerdo con información de la Secretaría de Educación Pública (SEP), el gasto nacional en educación en 2022 fue por 1.52 billones de pesos, 1.34% en términos reales menos que un año antes, al interior de éste, el gasto del gobierno se redujo 0.77%, mientras que el gasto privado cayó 3.37% en dicho año.

Si bien las cifras disponibles permiten ver la caída sostenida desde por lo menos el año 2000, un corte de los últimos diez años muestra que el gasto total nacional en educación brinca una buena imagen de este proceso de reducción. El gasto nacional en este rubro de 2012 a 2022, cayó 12.7% en términos reales, una baja anual promedio de 1.28%, en esa década, el gasto público se redujo 5.8%, mientras que en la educación privada la baja es de 12.7% en términos reales.

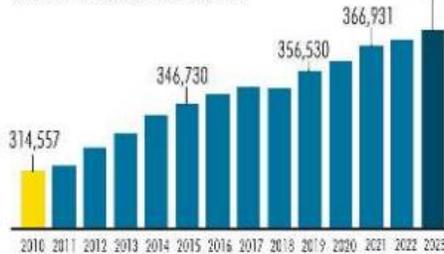
Primero, la crisis sanitaria de la que aún no salen muchas naciones del orbe y después la crisis económica detonada por el conflicto militar entre Rusia y Ucrania, sumieron a la mayoría de las naciones en una fuerte crisis económica, que obligó a replantear las prioridades en políticas públicas. Uno de los resultados más visibles de está entorno fue la paralización y desarticulación de las cadenas de suministro, provocando un repunte en el desempleo, acompañado del fuerte aumento en la inflación que alcanzó niveles no vistos en varios decádos.

En el sistema educativo, el difícil entorno económico se tradujo en las instituciones educativas en una reducción en la matrícula en educación superior, luego de alcanzar el 2020 su nivel más alto con 4.06 millones de alumnos, para 2022, de acuerdo con cifras del la SEP, terminó con 4.00 millones. Considerando el sistema escolarizado, pasó de su nivel más alto en 2019 a 2022 de 4 440 8 a 3 95 091 profesores en 2022.

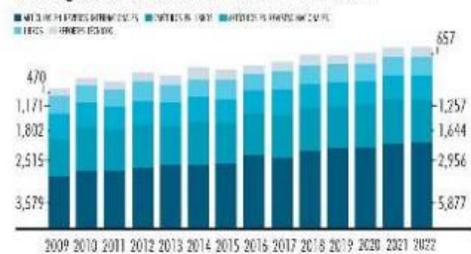
El gasto en educación y particularmente en educación superior, tiene un comportamiento claramente procíclico, es decir, que en la caída de la actividad económica se contrae mucho más, pero que en la recuperación también lo hace de una forma más que proporcional. Recientemente, empezamos a observar una mayor cantidad de indicadores que apuntan a una recuperación económica, si bien moderada y aún no generalizada, puede ser esperanzador la reactivación del sector, toda vez, que es a través de la educación y capacitación como se puede aspirar a una mejor condición de vida.

De acuerdo con información de la SEP, el gasto nacional en educación en 2022 fue por 1.52 billones de pesos, 1.34% en términos reales menos que un año antes, al interior de éste, el gasto del gobierno se redujo 0.77%, mientras que el gasto privado cayó 3.37% en dicho año.

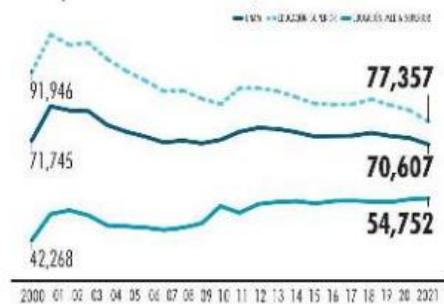
Población escolar en la UNAM | NÚMERO DE ESTUDIANTES, DIFERENTES NIVELES



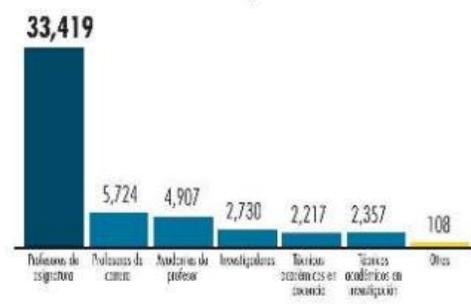
Productos de investigación publicados por investigadores de la UNAM | NÚMERO DE PUBLICACIONES



Gasto por alumno | PESOS CONSTANTES, 2021=100 |



Personal educativo en la UNAM, 2023 | NÚMERO DE PERSONAS

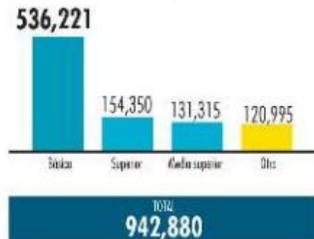




EL ECONOMISTA

| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA  |
|------------|---------|---------|
| 26/04/2023 | 1       | 20 Y 21 |

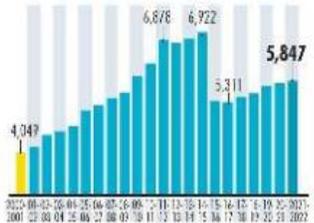
**Gasto federal por tipo educativo 2022** | MILLONES DE PESOS |



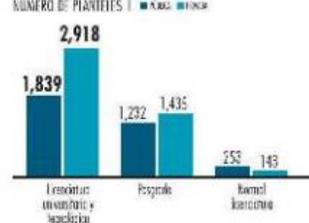
**Gasto privado en educación, respecto al total nacional** | % DE PARTICIPACIÓN |



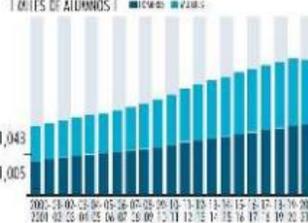
**Escuelas de educación superior del sistema escolarizado** | NÚMERO DE PLANTELES |



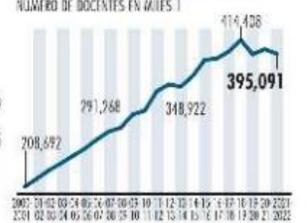
**Escuelas de educación superior del sistema escolarizado por tipo de control** | NÚMERO DE PLANTELES |



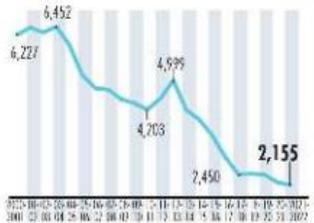
**Matrícula del sistema educativo en educación superior según sexo** | MILES DE ALUMNOS |



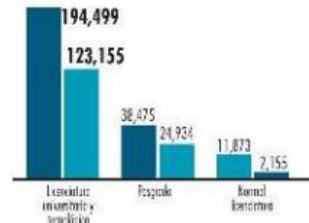
**Maestros del sistema educativo escolarizado en educación superior** | NÚMERO DE DOCENTES EN MILES |



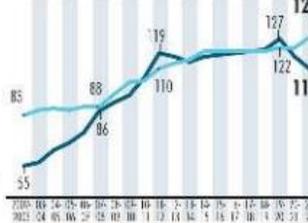
**Maestros en educación privada superior** | NÚMERO DE PERSONAS |



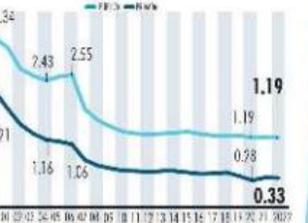
**Maestros en educación superior por tipo de control** | NÚMERO DE PERSONAS |



**Matrícula en posgrado por tipo de control** | MILES DE ALUMNOS |



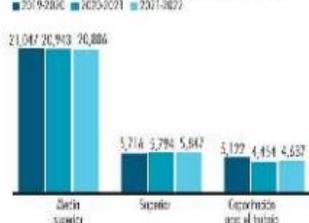
**Gasto privado en educación, respecto al total nacional** | % DE PARTICIPACIÓN |



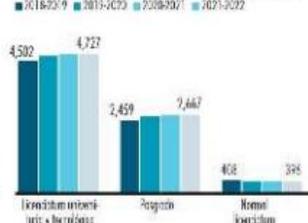
**Gasto privado en educación, respecto al total nacional** | % DE PARTICIPACIÓN |



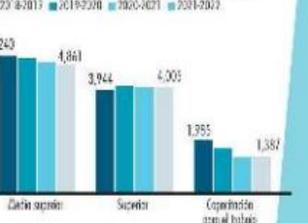
**Escuelas de educación superior del sistema escolarizado** | NÚMERO DE PLANTELES |



**Escuelas de educación superior del sistema escolarizado** | NÚMERO DE PLANTELES |



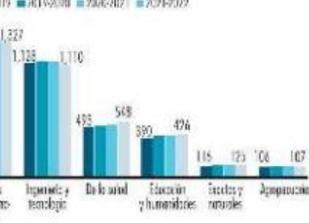
**Matrícula del sistema educativo en educación superior** | MILES DE ALUMNOS |



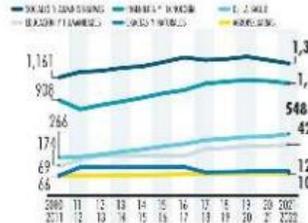
**Maestros en educación superior** | NÚMERO DE DOCENTES |



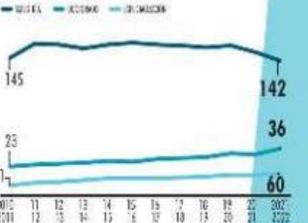
**Matrícula en licenciatura universitaria y tecnológica** | MILES DE ALUMNOS |



**Matrícula en licenciatura universitaria y tecnológica** | MILES DE ALUMNOS |



**Matrícula por grado de estudio en educación superior** | MILES DE ALUMNOS |





| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 26/04/2023 | 1       | 2      |

## POLÍTICA NACIONAL

### Comisiones avalan Ley de Ciencia

Con la mayoría de diputados del bloque oficialista se aprobó el dictamen de la propuesta del Ejecutivo sobre la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, elaborada por el Conacyt.

Sin consenso y con severas críticas de diputados de oposición, y de la comunidad científica,

se avaló en la Comisión de Ciencia y Tecnología por 15 votos a favor, uno en contra y cero abstenciones. Mientras que en la Comisión de Educación por 20 votos a favor, dos en contra y cero abstenciones.

Juan Carlos Romero Hicks, extitular del Conacyt y diputado del PAN, señaló que la aprobación de esta

reforma representa otra serie de litigios.

“Un dictamen que tiene todos los vicios de ilegalidad va a ser nulo y, lamentablemente, vamos a hacer litigios”, advirtió.

En favor del dictamen, la diputada Araceli Celestino, del PT, aseguró que se escuchó a la comunidad científica en los dos de los siete parlamentos que se habían propuesto. Prueba de ello, dijo, es que hubo modificaciones al cuerpo de la iniciativa.

“Tuvo cerca de 276 modificaciones en 57 artículos y cuatro transitorios. Ésa es la apertura de quienes conformamos las comisiones. Con esta nueva Ley General en Materia de Ciencias y Humanidades se introduce el derecho humano a la ciencia”, señaló.

Al cierre de esta edición se anticipaba que la iniciativa se llevara al pleno durante la madrugada de hoy.

— Ximena Mejía



**MILENIO**

| FECHA      | SECCIÓN  | PÁGINA   |
|------------|----------|--|
| 25/04/2023 | POLÍTICA | <a href="http://WWW.MILENIO.COM">WWW.MILENIO.COM</a> |

## SEP presenta a legisladores campaña antidrogas en escuelas

La secretaria de Educación Pública, Leticia Ramírez Amaya, presentó a senadores e integrantes de las comisiones de Educación, Atención a Grupos Vulnerables, y de Pueblos Indígenas y Afromexicanos de la Cámara de Diputados, la Estrategia en el aula: Prevención de adicciones. Si te drogas, te dañas, para inhibir el consumo de sustancias adictivas entre los alumnos de educación secundaria y media superior.

Durante el encuentro, y acompañada por el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, solicitó la participación de legisladores federales en la campaña nacional, preventiva y permanente, con énfasis en los daños a la salud que ocasiona el fentanilo, y el riesgo que implica para los más de 11 millones de estudiantes de 62 mil escuelas en ambos niveles.

En un comunicado, la SEP compartió que Ramírez Amaya explicó los dos componentes de la estrategia, acciones en el aula, donde los maestros dedicarán de 10 y 15 minutos de la jornada escolar, al menos tres veces a la semana hasta concluir el ciclo escolar, para informar a sus estudiantes sobre los daños que causan las drogas, y mostró dos videos de 60 segundos, como parte de la campaña de difusión que inició el 17 de abril.

Anunció que para afianzar la aplicación de la estrategia se presentará un documento con orientaciones para padres, madres y familias, a fin de garantizar un trabajo integral dentro y fuera de las aulas.

Exhortó a diputados y senadores a compartir la estrategia sin ambigüedades y de manera clara en sus distritos, entidades y con la Junta de Coordinación Política de sus respectivas cámaras, para que niños y adolescentes estén conscientes del daño que causan las drogas.

“Solamente vamos a poder combatir este flagelo de las drogas si le entramos todos, de manera conjunta y sin ambigüedades. Las drogas dañan y nadie debe consumirlas; en el caso de la Secretaría de Educación Pública somos responsables de impulsar valores”, indicó.

En presencia de legisladores de distintas fracciones parlamentarias, mencionó que en esta primera etapa participan la Coordinación General de Comunicación Social de la Presidencia y las secretarías de Salud y Educación Pública, y agradeció el trabajo legislativo para contar con un marco jurídico en materia educativa.

Destacó el trabajo legislativo para reformar la Ley General de Educación en materia de salud alimentaria y los lineamientos relativos a distribución de alimentos y bebidas en



**MILENIO**

| FECHA      | SECCIÓN  | PÁGINA   |
|------------|----------|--|
| 25/04/2023 | POLÍTICA | <a href="http://WWW.MILENIO.COM">WWW.MILENIO.COM</a> |

planteles escolares, así como para garantizar el acceso a servicios educativos a los pueblos y comunidades indígenas, entre otros ordenamientos.

A su vez, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, reiteró su total disposición a impulsar la Estrategia en el aula: Prevención de adicciones. Si te drogas, te dañas, y coincidió en que, además de constituirse en una guía para docentes, fortalecerá a los educadores como agentes de la transformación social de México.

Por la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, acudió su presidenta, Flora Tania Cruz Santos, y los legisladores María Isabel Alfaro Morales, Martha Rosa Morales Romero, Juan Pablo Sánchez Rodríguez, Martha Barajas García, Mónica Herrera Villavicencio, Sandra Luz Navarro Conkle y Sonia Rincón Chanona de Morena.

También asistieron, del Partido Acción Nacional (PAN), Esther Mandujano Tinajero y Juan Carlos Romero Hicks; del Revolucionario Institucional (PRI), María del Refugio Camarena Jáuregui; del Verde Ecologista de México (PVEM), Fátima Almendra Cruz Peláez y Antonio de Jesús Ramírez Ramos; y del Partido del Trabajo (PT), Shirley Guadalupe Vázquez Romero.

Igualmente, la presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la Cámara de Diputados, Gabriela Sodi.

Participaron la vicecoordinadora del grupo parlamentario de Morena, Aleida Alavez Ruiz; la presidenta de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos de la Cámara de Diputados, Irma Juan Carlos, y las legisladoras María Eugenia Hernández Pérez y Judith Celina Tanori Córdova.

Por la Comisión de Educación del Senado asistió su presidenta, Antares Vázquez Alatorre; así como los integrantes Daniel Gutiérrez Castorena, Gilberto Herrera Ruiz; Mario Zamora, Beatriz Paredes, José Alfredo Botello Montes y José Padilla Peña.

<https://www.milenio.com/politica/sep-presenta-legisladores-campana-antidrogas-escuelas>



| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 26/04/2023 | 1       | 43     |

## DESDE ALCOHOLISMO A AGRESIONES

# Denunciados, 150 empleados de SEZ

**ALEJANDRO WONG**  
**ZACATECAS**

**P**roblemas de alcoholismo, faltas injustificadas, robo, desobediencia, agresiones y hasta casos de abuso sexual han generado 150 procedimientos contra trabajadores de la Secretaría de Educación de Zacatecas (SEZ) en lo que va de esta administración.

Marco Antonio Ávila Cortés, jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos Administrativos de la Di-

rección Jurídica de la SEZ, estimó que derivado de estos procesos hay por lo menos 20 trabajadores removidos de sus puestos.

Respecto a docentes que han sido acusados de conductas lascivas, aseguró que cuatro de estos están en prisión preventiva. Anteriormente se había informado que eran seis los trabajadores denunciados.

Ávila Cortés comentó además que hay otros seis procedimientos contra personal acusado de abuso

sexual. A estos casos se suma el más reciente: el de Armando, un profesor de música del preescolar Ramos Arizpe en Zacatecas.

“En ese asunto no está suspendido, apenas está la Fiscalía adjuntando las pruebas. El 24 de abril nos llegó la solicitud”, mencionó Ávila Cortés.

Aclaró que para la secretaría es un tema administrativo y la instancia que puede definir que es un delito es la Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJE).



| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 26/04/2023 | 1       | 14     |

## Junto con AMLO, estamos sacando adelante la educación en Chiapas: Rutilio Escandón



### DE LA REDACCIÓN

Al inaugurar infraestructura en la primaria de la colonia Plan de Ayala Ampliación Sur, en Tuxtla Gutiérrez, el gobernador Rutilio Escandón Cadenas sostuvo que se invierte en la atención de las necesidades prioritarias en educación a fin de que la niñez y la juventud chiapanecas estén mejor preparadas para cumplir sus sueños y legítimas aspiraciones. Subrayó que en su gobierno se han invertido más de 400 millones de pesos para construir, rehabilitar, ampliar, equipar o mejorar casi 100 escuelas en la capital del estado.



| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 26/04/2023 | 1       | 32     |

## Adelantan a mayo entrega de *Mi beca para empezar*, con alza de 20 por ciento

• Sheinbaum: el apoyo, para un millón 200 mil alumnos de educación básica de escuelas públicas // Amplían plazo para recoger tarjeta

**ALEJANDRO CRUZ FLORES Y  
ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ**

A partir de mayo, *Mi beca para empezar*, apoyo económico que se entrega de manera mensual a un millón 200 mil alumnos de educación básica de escuelas públicas, tendrá un incremento aproximado de 20 por ciento, informó la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

De esta manera, el monto para los menores inscritos en precolar pasará de 500 a 600 pesos, mientras en los casos de primaria y secundaria será de 550 a 650 pesos.

La titular del Fideicomiso Bienestar Educativo, Alejandra Márquez Torres, resaltó que de 2019 a la fecha el programa ha tenido un aumento de 100 por ciento, ya que al ponerse en marcha la beca era de 300 pesos.

“Tomamos la decisión de que este incremento de prácticamente 20 por ciento” sea el regalo para todos los niños y niñas que van a escuelas públicas en la ciudad, indicó la titular del Ejecutivo local, al señalar que el aumento de ese programa regularmente se hace en septiembre.

Por otra parte, la Secretaría de Bienestar federal apuntó que ampliará el plazo para que los beneficiarios de los programas de pensión alimentaria para adultos mayores y personas con discapacidad de la Ciudad de México puedan recoger su tarjeta del Banco del Bienestar para el depósito de sus apoyos económicos.

Lo anterior, señaló la dependencia federal, a petición de la mandataria capitalina, toda vez que el 30 de este mes concluye el plazo original, y aún falta por entregar más de 300 mil plásticos, por lo que se determinó abrir un nuevo periodo del 8 al 31 de mayo.

Por tal motivo, explicó, el primer depósito a la tarjeta del Banco del Bienestar será en julio, una vez que se concluya con la entrega, que se realizará, previa cita, en 30 módulos, cuya ubicación, así como lugar, fecha y hora para recoger el plástico se pueden consultar en la página web [gob.mx/bienestar](http://gob.mx/bienestar).

Mientras, en Iztapalapa, la Secretaría de Bienestar entregó tarjetas de la pensión universal de las personas con discapacidad a 3 mil nuevos derechohabientes, cuyo primer depósito será retroactivo al último bimestre de 2022, con lo que dispondrán de 8 mil 850 pesos.

La dependencia hizo un reconocimiento al gobierno de la ciudad por ser la primera entidad que suscribió el convenio para universalizar el programa que anteriormente estaba dirigido a la población discapacitada de hasta 29 años, pero con la suma de recursos locales y federales, con una inversión anual de 2 mil 899 millones de pesos, se amplió a personas de hasta 64 años, con un padrón de 163 mil 831 beneficiarios.



| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 26/04/2023 | 1       | 8      |

# “Es raro hablar de drogas en *mate*”

**ESTUDIANTES de bachillerato y secundaria tuvieron ya las primeras sesiones para informar sobre los riesgos del fentanilo y otras sustancias ilícitas**

**POR LAURA TORIBIO**  
laura.toribio@gmm.com.mx

En su clase de matemáticas, Valeria, estudiante del Centro de Estudios de Bachillerato Moisés Sáenz Garza, recibió este lunes su primera sesión informativa sobre drogas.

Como parte de la estrategia en el aula: Prevención de adicciones. Si te drogas, te dañan, la adolescente que cursa el segundo semestre contó que durante la sesión, que duró alrededor de 30 minutos, le hablaron de lo que son las adicciones, las drogas, y en específico el alcohol.

“Y me mandaron un cuestionario para que lo resolviera. Si fue raro que me lo dieran en la clase de matemáticas. Estuvo bien, pero siento que no es un tema que deba dar un maestro de *mate*”, consideró.

Nancy, estudiante de cuarto semestre, tuvo su primera charla sobre adicciones en su capacitación de contabilidad. Relató que recibió información sobre las consecuencias de consumir drogas, lo que le pareció muy bueno para estar informada sobre los riesgos.

“Más que nada sobre lo que nos puede pasar si nos metemos en ese mundo”, expresó.

Danna, quien está en cuarto semestre, todavía no recibe ningún tipo de información sobre las adicciones y está muy interesada en que se le den cuanto antes.

“Me gustaría mucho conocer las adicciones en los adolescentes y cómo podemos prevenir”, indicó.

Para la señora María Cristina, abuela de una estudiante del bachillerato, la información sobre adicciones proporcionada a los adolescentes, sobre todo en este nivel educativo, es importantísima, porque algunos ya se han acercado al alcohol y al tabaco.

“Me parece muy bien que se estén dando estas clases porque ya ahora los jóvenes están muy desorientados; inclusive, cuando vengo a esperar a mi nieta, ya están fumando o traen sus cigarrillos vaciladores (vapeadores), les digo. Entonces, sí creo que les van servir, aunque luego no quieren entender hasta que no tocan fondo ya”, opinó.

En la secundaria Diurna N° 15, Albert Einstein, los alumnos también comenzaron a recibir la semana pasada información sobre las adicciones y los tipos de drogas.

Alejandro, de primer año, comentó que en la clase de Formación Cívica y Ética le explicaron lo que puede causar el consumo de fentanilo, la marihuana y las metanfetaminas.

“Es la primera vez que sé de esto y es muy interesante el tema para prevenir las adicciones”, aseguró.

Santiago, de segundo año, quien ya había oído sobre las drogas en las noticias, siente que las sesiones le servirán



Alumnos diferentes niveles compartieron su opinión respecto a las charlas sobre drogas.

Fotos: Imagen Televisión y Eduardo Jiménez



**Ahorita vimos el tema del fentanilo y si trataron bastante serio el tema, nos enseñaron cómo evitar el consumo.”**

**OLIVER**  
ALUMNO DE PRIMER AÑO DE SECUNDARIA

**“Me parece muy bien que se estén dando estas clases porque ya ahora los jóvenes están muy desorientados.”**

**MARÍA CRISTINA**  
ABUELA DE UNA ESTUDIANTE DE BACHILLERATO

para no “meterse en los caminos” de las adicciones, sin embargo, le parece que las sesiones son muy cortas.

“Nos han platicado de las drogas, los tipos, cómo las van dando en las calles, y es lo único que hemos visto, porque casi no tenemos clase de eso, son cortitas y ya es a última hora”, explicó.

Eva y Diana, estudiantes de segundo año, coincidieron en que las intervenciones son interesantes y les servirán a muchos para no “caer en el mundo de las drogas”.

“Porque no podemos caer en las adicciones y es muy importante para no quedar en un riesgo de la muerte”, planteó Diana.

A Oliver, de primer año, le llamó la atención el tema del fentanilo porque últimamente ha escuchado mucho en las noticias sobre el opioide.

“Ahorita vimos el tema del fentanilo y si trataron bastante serio el tema, nos enseñaron cómo evitar el consumo”, refirió.

En las escuelas primarias aún no comienza la estrategia, pero los alumnos y los padres de familia también están a la expectativa de su inicio.

“Me parece muy bien porque sí se han dado muchos casos de niños chicos que empiezan con las adicciones, entonces hay que estar al pendiente”, manifestó la señora Rosalinda Martínez, abuela de una estudiante de la primaria República de Brasil.

A Constanza, estudiante de cuarto año le gustaría saber sobre las adicciones. Recientemente como parte de las actividades de la escuela, independiente a la estrategia, recibió una plática sobre las drogas, el alcohol y el tabaco.

“Nos hablaron de cómo era malo para nuestro cuerpo y para nuestro cerebro, y que si alguien nos da algo no lo recibamos, y si me gustaría saber más”, señaló.

Como ella, Eva, también de cuarto año, piensa que es importante que les expliquen más sobre las drogas “Sobre todo para aprendernos a cuidar”, dijo.



**El Sol de México**

| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 26/04/2023 | 1       | 24     |

**NO HAY ALTERNATIVA, ASEGURA GOBIERNO**

# Instalan en escuela un soporte del cablebús

**AABYE VARGAS Y ROMINA SOLÍS**

**La comunidad de la primaria El Pípila platica con las autoridades sobre la nueva obra que invade el patio de juegos de los alumnos**

**U**na de las torres que soportará la tercera línea de Cablebús de la Ciudad de México estará a la mitad del patio de juegos de una primaria en la alcaldía Miguel Hidalgo.

Maestros y padres de familia de la escuela primaria "El Pípila" Verde bloquearon la avenida Parque Lira, a la altura de la estación Constituyentes del Metro, en protesta por la instalación de un pilote de 20 metros de la Línea 3 del Cablebús.

El soporte está en medio de una cancha de basquetbol, que los menores estrenaron en diciembre, y en el área de seguridad en caso de un sismo. Tapiales y una malla naranja cubren los trabajos de excavación y cimentación de la torre número 37 del cablebús que unirá las cuatro secciones del Bosque de Chapultepec a



CORTESÍA: TW @ALCALDIAMHX

**La alcaldía entregó en diciembre pasado la nueva cancha**

**La empresa Doppelmayr construye desde enero pasado las seis estaciones de la Línea 3 del Cablebús**

través de seis estaciones.

"Ese patio era asignado para actividades recreativas y deportivas, pero algo muy importante, el área era de seguridad de protección civil. En caso de sismo o algún incidente todos los niños se refugiaban ahí, ahora ya no va a estar ahí esa área porque habrá un pilote.

"Desafortunadamente las autoridades ya convencieron a la mesa directiva para que este pilote se construya, y la mayoría



## El Sol de México

| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 26/04/2023 | 1       | 24     |

de los padres de familia no estamos de acuerdo y tampoco tenemos la información correcta o necesaria para saber qué se está haciendo. Es la inconformidad que tenemos”, dijo en entrevista con *El Sol de México* César Ibáñez, vicepresidente de la mesa directiva de la escuela primaria.

El lunes padres de familia se reunieron con funcionarios de la Autoridad Educativa Federal (AEF), de la Secretaría de Educación Pública (SEP), del Cablebús y de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), quienes explicaron la modificación del trazo, pues en un inicio el pilote estaba proyectado en la Calle Molino del Rey, pero por la cercanía al túnel de la Línea 7 del Metro, fue descartado.

“En el proceso del desarrollo del Cablebús Línea 3 se había pensado colocar una torre del otro lado de la Calle Molino del Rey, pero la profundidad del Metro para realizar las excavaciones era demasiado profunda y la idea fue descartada al no ser funcional”, indica la presentación dada a conocer por autoridades capitalinas durante la reunión.

En el encuentro, alrededor de 30 padres de familia estuvieron de acuerdo con la torre a cambio de la instalación de un domo en el patio, la rehabilitación de los baños y la habilitación de un comedor. “Este martes por la tarde se realizó una reunión con padres de familia y muchos no estamos de acuerdo con la instalación del pilote”, mencionó Ibáñez.

Los funcionarios de la Autoridad Educativa Federal les garantizaron la seguridad de la comunidad y precisaron que las obras se realizarán de noche para no arriesgar a los estudiantes.

Esta no es la primera vez que ciudadanos se oponen a la instalación de torres del Cablebús. En abril de 2019, estudiantes de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), del Instituto Politécnico Nacional (IPN), rechazaron un pilote de la Línea 1. Lograron la modificación del trazo tras juntar mil 200 firmas y entregar un oficio a la dirección general del IPN y al gobierno de la Ciudad de México.

# 5.4

**KILÓMETROS** recorrerá la tercera línea de teleféricos que se construye en la Ciudad de México

# 1

**MILLÓN** 4 mil 503 pesos costó la renovación del concreto y la pintura de la cancha de basquetbol



| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 26/04/2023 | 2       | 1 Y 9  |

PRIMERA

### Los niños tristes aprenden menos en la escuela

Los promedios de lectura entre estudiantes de 10 a 15 años que están tristes son de 77.95% y bajan a 57.7% cuando están tristes todo el tiempo. / 9

## Piden atender emociones en niños

### Afectan aprendizaje, alerta un estudio

POR LAURA TORIBIO  
laura.toribio@gimm.com.mx

Las emociones de niños y niñas afectan sus aprendizajes, revela una investigación de Mexicanos Primero. Los estudiantes que confiesan estar tristes siempre tienen peores niveles de lectura y matemáticas en comparación con quienes dicen estar tristes de vez en cuando.

Los promedios de lectura en los niños y niñas de entre 10 a 15 años que están tristes algunas veces son de 77.95%, disminuyen a 68.91% cuando están tristes muchas veces y caen hasta el 57.7% cuando están tristes todo el tiempo.

Antonio Villalpando, investigador de Mexicanos Primero, explicó que tras la pandemia de covid-19, regresaron a las escuelas no mejoraron los niveles de lectura de todas y todos los alumnos, sino sólo de aquellas y aquellos para los que regresar a la escuela significó mejorar la percepción de su imagen.

“Las emociones son correas de transmisión entre la escuela y el aprendizaje, lo que hallamos es que hay dos emociones especialmente

relevantes en esta relación: la tristeza y la autoimagen. Ir a la escuela, al menos en nuestro estudio, no mejoró directamente los niveles de lectura; lo hizo al mejorar la autoimagen de niños, niñas y adolescentes”, indicó.

Durante la presentación del libro *Aprender a estar bien, estar bien para aprender*, refirió que se encontró que 4% de los niños, niñas y adolescentes tiene ineffectividad externa, que es la sensación de fracaso inminente por factores exteriores. Se trata de niños y niñas que piensan que “nunca les saldrán bien las cosas”.

soledad, un componente de una dimensión llamada anhedonia, que es la “incapacidad para disfrutar la vida”.

Entre los hallazgos del estudio destacan que alrededor del 27% de los niños, niñas y adolescentes declaró que las cosas le preocupan siempre o muchas veces.

En su presentación como nueva presidenta ejecutiva de la organización Mexicanos Primero Patricia Vázquez del Mercado, planteó que es necesario abrir el debate porque el problema no se resuelve sólo hablando de las emociones, sino atendéndolas.

“El mensaje que queremos mandar como Mexicanos Primero, es la urgencia hacia las autoridades educativas nacionales, estatales y municipales que volteen a ver la agenda socioemocional como una agenda prioritaria, no, no es suficiente dotar de infraestructura, no nos es suficiente sólo de manera aislada la capacitación docente, no nos es suficiente que llevemos a los niños y las niñas a las escuelas, si las niñas y los niños de este país no perciben a la escuela como un lugar seguro entonces sí estamos fallándole a la educación de México”, advirtió.

EL DATO

Efectos

Tras la pandemia de covid-19, regresar a las escuelas no mejoró los niveles de lectura de todas y todos los alumnos, señala un estudio de Mexicanos Primero.

Esto equivale, aproximadamente, a cerca de medio millón de niños, niñas y adolescentes.

En tanto, 12% experimenta una percepción de



| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 26/04/2023 | 1       | 11     |

# Incrementará 100 pesos cada Beca para Empezar

Distribución de ayudas para alumnos desde preescolar hasta secundaria se adelantó para mayo, explican

**SALVADOR CORONA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Como parte del Día del Niño, el Gobierno de la Ciudad de México anunció que a partir de mayo aumentará 20% el apoyo de Mi Beca para Empezar, es decir 100 pesos, para los niveles de preescolar, primaria y secundaria.

“Normalmente se da este incremento en septiembre, pero hablamos con [la secretaria de Administración y] Finanzas, estuvimos revisando, por cierto ya se va entregar el informe trimestral al Congreso, y ahí vimos que era posible darlo antes, entonces tomamos la decisión de que sea el regalo de los niños y niñas que van a escuela pública en la Ciudad, este incremento de prácticamente 20%”, dijo en conferencia de prensa la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Detalló que el presupuesto de Mi Beca para Empezar para 2023 llega a los 6 mil millones de pesos para 1.2 millones de estudiantes de escuelas públicas, y que este incremento se verá reflejado durante 10 meses, de mayo a diciembre de este año, con excepción de los meses de julio y agosto.

“Es decir, son seis meses de incremento, porque recuerden que



Claudia Sheinbaum expuso que este año el presupuesto para Mi Beca para Empezar es de 6 mil millones de pesos.

**CLAUDIA SHEINBAUM**

Jefa de Gobierno de la CDMX

**“Normalmente se da este incremento en septiembre, pero hablamos con Finanzas, estuvimos revisando y vimos que era posible darlo antes”**

en julio y agosto se da el apoyo para Útiles y Uniformes Escolares, que es parte también ya de la beca en la Constitución”, indicó la jefa de Gobierno.

La directora general del Fideicomiso de Educación Garantizada (Fidegar), Alejandra I. Már-

quez Torre, informó que todos los niños de primaria y secundaria recibirán el aumento y recordó que Bienestar para Niñas y Niños, Mi Beca para Empezar, es una beca universal que inició en 2019, con el objetivo de disminuir las brechas de desigualdad infantil, fortalecer el ingreso de las familias y erradicar la deserción escolar, y desde 2022 se convirtió en un derecho constitucional.

Los datos de Fidegar indican que el aumento no aplicará para los Centros de Atención Múltiple que forman parte de la beca.

En el nivel preescolar pasarán de recibir 500 pesos mensuales a 600 pesos, y en primaria y secundaria se incrementará de 550 pesos mensuales a 650 pesos.

Cabe mencionar que las personas inscritas en Centros de Atención Múltiple mantendrá su beca mensual de 600 pesos. ●



**máspormás**

| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA    |
|------------|---------|-----------|
| 26/04/2023 | 2       | PP, 6 Y 7 |



# máspormás

**1.2 MILLONES DE NIÑAS Y NIÑOS  
RECIBEN APOYO EDUCATIVO** P.06-07



| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA    |
|------------|---------|-----------|
| 26/04/2023 | 2       | PP, 6 Y 7 |



# “MI BECA PARA EMPEZAR”, DERECHO CONSTITUCIONAL A LA EDUCACIÓN

LA DIRECTORA DEL FIDEICOMISO BIENESTAR EDUCATIVO DE LA CDMX, ALEJANDRA MÁRQUEZ TORRE, DIJO A MÁSFORMÁS QUE CON ESTE APOYO ECONÓMICO SE EVITA LA DESERCIÓN ESCOLAR EN PRIMARIAS Y SECUNDARIAS

POR MIRIAM JIMÉNEZ

Desde 2019, niñas y niños que estudian el nivel básico en escuelas públicas de la CDMX son beneficiarios del programa “Mi beca para Empezar”, hoy conocido como “Bienestar para niñas y niños, Mi beca para empezar”, una iniciativa que apoya de manera económica mensual sin importar el promedio escolar, al gasto familiar y que a la fecha busca que un millón 156 mil pequeñas y pequeños continúen con sus estudios. Con esto se beneficia a estudiantes de las más de 2 mil 700 planteles públicos en la capital.

## EN QUÉ CONSISTE EL APOYO

El monto mensual que otorga el gobierno capitalino a nivel preescolar es de 500 pesos; primaria y secundaria, de 550 pesos y, en Centros de Atención Múltiple (CAM), 600 pesos. A finales del 2022, luego de que la propuesta de la jefa de Gobierno al Congreso de la capital fuera que este programa se plasmara en la Constitución de la Ciudad de México, ahora es un derecho que nadie podrá quitar. La directora General del Fideicomiso Bienestar Educativo (FIBIEN) de la CDMX, Alejandra Márquez Torre, en charla con *MásPormás*, subraya que la educación es un derecho. La Ciudad de México es la única entidad del país en entregar este tipo de apoyo.

“Bienestar para niñas y niños, Mi beca para empezar” es un programa que beneficia a todos los niños que asisten a escuelas públicas de nivel básico que sustituyó al que se llamaba “Niñas y niños talento”, dirigido únicamente a quienes tenían 10 de promedio. Para la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, eso era un acto de desigualdad y discriminación para quienes no tenían un promedio de excelencia. En la actualidad se beneficia a cerca de un millón 156 mil alumnas y alumnos inscritos en escuelas públicas de la Ciudad de México. La servidora pública relató que, a casi tres años de poner en marcha el programa, Sheinbaum envió la propuesta al Congreso para que se convirtiera en un derecho constitucional, y fue aprobado. Entró en vigor a partir del 28 de noviembre de 2022 y está plasmado en el artículo 8 de la Constitución de la Ciudad de México. Esto significa que, sin importar el partido político que ocupe la Jefatura de Gobierno de la capital, no podrá quitar ese derecho a las infancias.

## DESERCIÓN ESCOLAR

De acuerdo con la Autoridad Educativa Federal, la tasa de deserción se ha mantenido. Alejandra Márquez menciona que la matrícula ha sido la misma porque hay movilidad, es decir, los niños se mudan a otros estados del país o se cambian a escuelas privadas. El programa está a 95% de su capacidad, eso significa que



| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA    |
|------------|---------|-----------|
| 26/04/2023 | 2       | PP, 6 Y 7 |

hay margen para que más pequeñas y pequeños que se inscriban reciban el apoyo. El aumento de la beca mensual depende del presupuesto que se eroga anualmente, y este lo determina la Secretaría de Finanzas y la inflación. Cabe mencionar que no se puede retirar el dinero del monedero electrónico, sólo se puede gastar directamente en almacenes, tiendas de autoservicio y lugares donde se vendan artículos para los menores. Los padres de familia pueden adquirir diversos productos de papelería, ropa, zapatos, medicamentos, alimentos y servicios como cortes de pelo o consultas médicas. También existe la opción de acumular el recurso en la tarjeta y las madres, los padres o tutores lo pueden usar para comprar algo de mayor precio como una computadora, por ejemplo. Todas las personas inscritas en el programa son validadas por la Autoridad Educativa Federal y cada mes el FIBIEN envía un padrón para que la autoridad los reconozca como alumnos de las escuelas de nivel básico en la Ciudad de México.

### CÓMO ACCEDER AL PROGRAMA

Para acceder a este derecho, las madres, padres o tutores deberán contar con su Clave Única de Registro de la Población (CURP) y el de sus hijos para registrarlos en la página web del programa en caso de tener hasta tres hijos. Si son más de cuatro hijos, será necesario que hagan el registro de manera presencial en las oficinas del Fideicomiso Bienestar Educativo, llevando los documentos físicos para validar la información. La dirección es Bucareli 134, colonia Centro, de lunes a jueves en un horario de 09:00 a 17:00 horas, y los viernes de 09:00 a 15:00 horas. Además, se brinda atención telefónica en el número 551102-1750, en el mismo horario. De acuerdo con la Directora del FIBIEN, “Bienestar para niñas y niños, Mi beca para empezar” es un programa bien evaluado por todos los padres de familia, pues además del apoyo se mantienen en contacto con la Autoridad Educativa Federal mediante recorridos en las escuelas donde tienen la oportunidad de platicar con las niñas y niños.

Caber mencionar que el martes pasado (en conferencia con la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum), Alejandra Márquez dio a conocer que a partir de mayo habrá un aumento en las becas: los estudiantes de preescolar recibirán 600 pesos; mientras que los de primaria y secundaria, 650 pesos. ●



**El Sol de México**

| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 26/04/2023 | 1       | 11     |



**Alumnos tomaron** la Normal Rural J. Guadalupe Aguilera para exigir que se cumpla el pago de becas



**El Sol de México**

| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 26/04/2023 | 1       | 11     |



**Con mitin** en Acapulco, normalistas de Ayotzinapa exigen resultados sobre estudiantes desaparecidos



| FECHA      | SECCIÓN  | PÁGINA |
|------------|----------|--------|
| 26/04/2023 | POLÍTICA | 12     |

## Anuncia el CNTE movilizaciones masivas para el 1º y 15 de mayo

**Laura Poy Solano**

Dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) anunciaron una nueva jornada para conmemorar los días del Trabajo y del Maestro, por lo que se convocó a movilizaciones masivas en la capital del país, así como protestas simultáneas en los estados.

En conversación con *La Jornada*, Pedro Hernández Morales, secretario general de la sección 9 de la Ciudad de México, señaló que este 1º de mayo entregarán su pliego petitorio nacional, que entre otras demandas incluye la exigencia de incremento salarial, acceso a servicios de salud de calidad, mejores condiciones de pago de los créditos del Fovissste, apoyos para mejorar la infraestructura y equipamiento escolar y la eliminación del pago de pensiones y jubilaciones en unidades de medida y actualización.

El Día del Trabajo se movilizarán del Ángel de la Independencia al Monumento a la Revolución, y el Día del Maestro, contingentes de diversos estados marcharán de la antigua Normal Superior de Maestros al Zócalo.

En cuanto a la reforma educativa, el dirigente sindical destacó que es urgente que la Secretaría de Educación Pública (SEP) dé a conocer los nuevos planes y programas de estudio, así como los Libros de Texto Gratuito que deberán llegar a las aulas en el ciclo 2023-2024.

Destacó que en la Asamblea Nacional Representativa se acordó emitir un pronunciamiento contra la desaparición de la Dirección General de Educación Indígena, Intercultural y Bilingüe como parte de la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador para compactar organismos y direcciones de la administración pública.

“Sería un grave error que la formación para los niños y adolescentes indígenas deje de ser parte de las tareas centrales de la SEP para integrarse al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), pues corresponde a la autoridad educativa garantizar el derecho a la instrucción de todos los mexicanos”, enfatizó Hernández Morales.

Adelantó que los maestros del sector indígena están analizando a fondo las implicaciones de desaparecer esa dirección, “a lo que nos oponemos como magisterio disidente”.



| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 26/04/2023 | ESTADOS | 30     |

## Víctimas de Nochixtlán exigen tipificar ejecuciones extrajudiciales

**JORGE A. PÉREZ ALFONSO**

Corresponsal

Oaxaca, Oax., Integrantes del Comité de Víctimas por Justicia y Verdad 19 de Junio (Covic), acompañados por la Red Estatal de Víctimas Tomás Martínez y la sección 22 de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación, presentaron ayer una iniciativa ciudadana “para tipificar las ejecuciones extrajudiciales como delito en el Código Penal del estado de Oaxaca”. Con ello se pretende evitar casos como el desalojo fallido en Asunción Nochixtlán en 2016, donde perecieron seis civiles.

Las organizaciones acudieron ayer al Congreso local, donde se reunieron con integrantes de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, a quienes entregaron su propuesta que, señalaron, intenta acabar en la entidad con las ejecuciones extrajudiciales y con otros abusos de las fuerzas policiales.

Santiago Ambrosio, dirigente del Covic, expuso que esta iniciativa ciudadana busca “establecer como delito la conducta de los miembros de las corporaciones de seguridad pública que, con o sin el consentimiento de autoridades del Estado, priven de la vida a una o más personas; planteamos que se les castigue con penas de 50 a 70 años de prisión”.

Destacó que la propuesta también contempla el incremento de la sanción si los motivos de esas acciones son políticos. Acotó que otra finalidad es evitar el uso excesivo de la fuerza de corporaciones policíacas, y obligar a los gobiernos del estado y de los municipios a formar y capacitar mejor a sus elementos.

Reprochó que los gobiernos federal, estatales y municipales han utilizado a los cuerpos policíacos “contra manifestaciones sociales. Se ha asesinado a luchadores sociales y defensores de derechos humanos, se ha desaparecido y torturado a personas, todo ello por órdenes de autoridades del Estado mexicano, convirtiéndose en una práctica sistemática y generalizada que ha derivado en una serie de graves violaciones a los derechos humanos”.

Recordó que el 19 de junio de 2016, último año de gobierno de Gabino Cué (2010-2016), la Policía Federal y su área de Gendarmería, así como las policías estatal y vial estatal pretendieron desalojar en Asunción Nochixtlán a pobladores y maestros que demandaban la derogación de la reforma educativa impulsada por el gobierno de Enrique Peña Nieto. Se autorizó el uso de armas de fuego contra los manifestantes, lo que dejó un saldo de seis civiles muertos y más de 100 heridos.

Según Santiago Ambrosio, esto no fue un caso aislado, sino parte de “una larga lista de sucesos similares. Nochixtlán constituye la última masacre perpetrada por agentes del Estado en contra de una forma de protesta social”.

Expuso que ahora el partido Morena, mayoría en el Congreso estatal, puede demostrar que es un partido de izquierda avalando esta iniciativa ciudadana. Igualmente, resaltó que en México no está configurado el delito de ejecuciones extrajudiciales, “de ahí la importancia de esta propuesta”.



# OPINIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

- Columna El Correo Ilustrado // Pablo González Casanova y la UPN (La Jornada, p. 2)
- Columna Estrictamente personal / Becas por Dos Bocas (El Financiero, p. 48)
- Columna Sacapuntas // Otro galardón para Graue (El Heraldo de México, p. 2)

## SEP

- Columna A juicio de Amparo / Compromiso... con la opacidad (Excélsior, p. 6)
- Columna Valle de México / Debate, momento de elevado riesgo // A renglón seguido (La Prensa, p. 6)

## SECTOR EDUCATIVO

- Artículo Nuevo señorío / Carlos Ornelas (Excélsior, p. 11)
- Artículo Opacidad con disfraz de austeridad / Jorge Romero Herrera (El Heraldo de México, p. 15)
- Columna Frentes Políticos // 3. Los deja plantados (Excélsior, p. 11)

## MAGISTERIO

- Columna Balcón Público / Insabi: desechan un ente que nació muerto // VENTANAL (ContraRéplica, p. 8)



| FECHA      | SECCIÓN             | PÁGINA |
|------------|---------------------|--------|
| 26/04/2023 | EL CORREO ILUSTRADO | 2      |

### Pablo González Casanova y la UPN

Don Pablo González Casanova fue siempre congruente con sus principios, como un férreo defensor de la democracia participativa en la sociedad y en la universidad; baste recordar su llamado a la “construcción democrática de la universidad” frente a la ofensiva neoliberal contra la educación pública en julio de 2000, después del segundo triunfo del movimiento estudiantil antineoliberal (CGH) en la UNAM y en el país.

En 2001, publicó el libro *La universidad necesaria en el siglo XXI* y decidió presentarlo en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), junto con un selecto grupo de académicos: Teresinha Bertussi y Francisco Villalpando, de la UPN, y Guadalupe Valencia, Octavio Rodríguez Araujo y Sergio Zermeño, de la UNAM, además de la estudiante Margarita Hernández (<http://bit.ly/3IKG1lt>). En esta obra definió la universidad antineoliberal necesaria para la sociedad contemporánea: pública, gratuita, democrática, autónoma, incluyente, articulada en red, interdisciplinaria y con altos niveles académicos.

Con base en el pensamiento de González Casanova (<https://bit.ly/41flidaz>), la comunidad de la UPN organizó su primer Congreso Nacional Universitario (2019-2021), con base en la democracia participativa, en el que se acordó por consenso democratizar integralmente a la universidad y, mayoritariamente, proponer su autonomía por ley al Congreso de la Unión (al que se le entregó la propuesta en diciembre de 2021).

*Yuri Jiménez Nájera*



| FECHA      | SECCIÓN                       | PÁGINA |
|------------|-------------------------------|--------|
| 26/04/2023 | NACIONAL, POLÍTICA Y SOCIEDAD | 48     |

## Becas por Dos Bocas

**E**n menos de una semana, estudiantes realizaron dos manifestaciones en Ciudad Universitaria que fueron detonadas por la falta de pago de las becas Elisa Acuña, creadas por el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador en 2020 y deshidratadas por su mismo gobierno en perjuicio de decenas de miles de los jóvenes más necesitados de apoyos, que lo que más apreciaban eran los 40 pesos al día para comer. Estas becas son el último ejemplo de la hipocresía del gobierno, donde la frase “primero los pobres” esconde el golpeteo a ese segmento de la sociedad, a la que se le regatean y arañan los recursos que por ley debían recibir, para poder seguir inyectando recursos al barril sin fondo que es la refinería de Dos Bocas.

Las becas son parte de los Programas de Becas para Estudiantes de Educación Superior, que maneja Abraham Vázquez Piceno, cercano a Daniel Asaf Manjarrez, jefe de la Ayudantía de López Obrador, que a su vez está fuertemente ligado al hijo del Presidente, Andrés, y a quien la Secretaría de la Defensa Nacional investigó por presuntos actos de corrupción, que nunca llegó a nada, como sucede con todo el entorno presidencial en estos casos.

Vázquez Piceno fue uno de los coordinadores de campaña presidencial en la Ciudad de México en 2018, y comenzó a trabajar en el gobierno como uno de los que abrían el paso



para que la camioneta de López Obrador pudiera avanzar en las giras. Fue nombrado el 11 de junio de 2021 coordinador nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez, cuyo presupuesto anual es de alrededor de 2 mil 500 millones de pesos. Era importante que la operación para seguir desviando dinero a los megaproyectos presidenciales fuera administrada por un incondicional y pieza desechable si en algún momento le llegaran a fincar responsabilidades por el ejercicio indebido del servicio público.

El Programa de Becas para Estudiantes de Educación Superior comenzó a ser descapi-

talizado deliberadamente para devolver el presupuesto a la Secretaría de Hacienda y que ésta lo inyectara en lo que necesitara, que fundamentalmente es en la refinería de Dos Bocas, donde pese a que el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, le ha dicho al Presidente que la obra se traga todo el dinero, López Obrador le ha ordenado que siga metiéndole recursos, obtenidos de donde se pudiera. Las becas resultaron presa fácil.

Tan pronto llegó Vázquez Piceno, la deshidratación comenzó. En 2022, su primer año completo al frente de los programas, la tendencia ascendente de las becas se interrumpió. Hacienda le quitó 2 mil 473 millones de pesos a las Elisa Acuña y al Programa Jóvenes Escribiendo el Futuro, mientras Vázquez Piceno, en lugar de pelear los recursos, ocultó lo sucedido, afectando a casi 300 mil estudiantes de la UNAM, el Politécnico, la Universidad Autónoma Metropolitana, el Instituto Nacional de Antropología e Historia y otras instituciones públicas de educación pública.

Para el año fiscal 2021-2022, la inercia permitió otorgar becas a 603 estudiantes, escasas 15 mil becas más de las que se otorgaron en 2014-2015. La reducción presupuestal para este año fue de 58%, de 4 mil 333 millones a mil 927 millones de pesos, que afectó a 171 mil estudiantes que tenían las Elisa Acuña, dejando a más de 8 mil, la mayoría mujeres, sin dinero para comer, y a decenas que les quitaron los apoyos para poder moverse en el extranjero. Bajo la dirección de Vázquez Piceno,

ya no se emitieron convocatorias al programa de becas en 2022 y 2023 y las Elisa Acuña fueron eliminadas de los programas prioritarios. A finales del año pasado el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, el Coneval, dijo que el programa de becas carecía de manual de organización, fechas de convocatorias para nuevos ingresos y pago de becas. Pero es lo mismo. No importaban las irregularidades, probables delitos y denuncias o críticas, como la que hizo a principio de año el gobernador morenista de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, que lo llamó “prepotente”.

La triquiñuela para que los López lo llevaran a ese cargo era la funcionalidad que tenían en el para no aplicar el presupuesto. En el primer semestre de 2022, el final del año fiscal, ni un solo peso de los casi 2 mil 500 millones presupuestados. En el año fiscal 2022-2023, ni siquiera se presupuestaron las becas Elisa Acuña. De hecho, en el presupuesto general autorizado para el anterior año fiscal, sólo se ejerció 21% de los recursos, mientras que para este año, la aplicación de los recursos está en menos 57.6%.

Los reclamos de los estudiantes por la cancelación de las becas Elisa Acuña llevaron a la Secretaría de Educación Pública a informar que había entregado



| FECHA      | SECCIÓN                       | PÁGINA |
|------------|-------------------------------|--------|
| 26/04/2023 | NACIONAL, POLÍTICA Y SOCIEDAD | 48     |

en la primera parte del año fiscal 2023, 28 mil millones de pesos para los programas prioritarios del gobierno. La UNAM respondió que era falso. La controversia continúa y no la ganará ni la Universidad ni otra institución de educación superior. Los estudiantes que marcharon en Ciudad Universitaria este lunes presentaron un pliego petitorio que será discutido por las autoridades el 4 de mayo próximo, donde demandan una beca universal que cubra transporte, alimentación, vivienda y los materiales necesarios por el tiempo que dure la educación.

Si algo logran no será del gobierno, sino de las propias instituciones públicas de manera voluntarista. Lo que está haciendo Vázquez Piceno al no ejercer el presupuesto es que los recursos tengan que ser devueltos a la Secretaría de Hacienda para que disponga de ellos. Es decir, es una especie de presupuesto disfrazado con un destino específico, que mediante una irregularidad administrativa de quien es responsable de aplicarlo, regresa en su totalidad a las arcas del gobierno para que sea redirigido a otro rubro. Esto es un engaño al Congreso, que recibe un presupuesto de egresos, lo pule y lo modifica, sabiendo el gobierno que al final, lo utilizará en lo que son sus prioridades, que no son los estudiantes en educación superior.

***La frase “primero los pobres” esconde el golpeteo a ese segmento de la sociedad, a la que se le regatean y arañan los recursos que por ley debían recibir***



| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 26/04/2023 | LA 2    | 2      |



## Sacapuntas

### CONVOCADOS A PALACIO NACIONAL



ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR

› Cita en Palacio Nacional tienen hoy gobernadores y gobernadoras de la 4T. Será a las 11:30 horas, pero aún desconocen si la reunión la encabezará el presidente **López Obrador**, quien convalece de COVID, o el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, quien está al frente del despacho presidencial. Lo que sí se sabe es que el encuentro no es de emergencia, pues se programó desde la semana pasada y, dicen, no hay motivo para cancelarlo.



GUADALUPE TADDEI

EL PLENO DEL INE, A SANLÁZARO

› Hablando de reuniones, en la Cámara de Diputados esperan este miércoles a la presidenta del INE, **Guadalupe Taddei Zavala**, junto con los otros 10 consejeros. Los recibirán en la Junta de Coordinación Política, encabezada por **Ignacio Mier**, y se prevé sea una nueva página en la relación de San Lázaro con el instituto.



ENRIQUE GRAUE

OTRO GALARDÓN PARA GRAUE

› Nuevo reconocimiento recibirá el rector de la UNAM, **Enrique Graue**. La Universidad de Sevilla, España, le otorgará el próximo 5 de mayo su máxima distinción académica: el grado de doctor *honoris causa*, por sus aportaciones a la educación. La ceremonia se realizará en el Claustro de la institución educativa española.



CLAUDIA SHEINBAUM

INICIA GIRA EN DENVER

› Gira en Denver, Colorado, inicia hoy la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**. Participará en la Primera Cumbre de Ciudades de las Américas, donde impartirá dos conferencias: una, sobre cambio climático y ciudades, y la segunda sobre movilidad. También se reunirá con el presidente del BID, **Ilan Goldfajn**, alcaldes y comunidades mexicanas. Regresa el viernes.



VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA

ÚNICA INTERLOCUTORA

› Petición a la gobernadora del Banxico, **Victoria Rodríguez Ceja**, hizo el presidente de la Comisión de Hacienda del Senado, **Ernesto Pérez Astorga**. "Queremos darle nuestro apoyo para que usted sea la única portadora de la comunicación de esta institución", le dijo en la comparecencia de la funcionaria. Porque, dicen, hay subgobernadores muy protagónicos.



| FECHA      | SECCIÓN   | PÁGINA |
|------------|-----------|--------|
| 26/04/2023 | EDITORIAL | 6      |

## VALLE DE MÉXICO DEBATE, MOMENTO DE ELEVADO RIESGO

RUBÉN PÉREZ

S eis días después de realizado el primer debate entre las candidatas a gobierno del Estado de México, la priísta Alejandra del Moral Vela y la morenista Delfina Gómez Álvarez, los equipos de campaña y las propias contendientes siguen dando mensajes, cada una por su lado, de haber representado el mejor desempeño en ese ejercicio organizado por el Instituto Electoral del Estado de México. Obviamente cada quien maneja lo que le conviene, pero la realidad es que, en estricto sentido, un debate político entre dos o más aspirantes a un cargo de elección popular, más allá de ganador (a) y perdedor (a), representa —en primera instancia— un momento de alto riesgo de cara a la sensibilidad ciudadana. Frente a este escenario peligroso, quien lleva a cuestras la amenaza de cometer un error es el puntero, el que se ubica en la mejor posición en el ánimo de los electores, conforme a la narrativa soportada por la guerra de las encuestas. Bajo esta perspectiva, puede entenderse la estrategia que impulsaron los “asesores” de la candidata priísta, Alejandra del Moral Vela, relacionada al insistente diálogo crispante y belicoso para tratar de descarrilar a su adversaria, quien, sin embargo, no cayó en el surco de la conversación ácida que desde el principio del debate caracterizó la táctica de la abanderada tricolor. Todavía falta un debate más (8 de ma-

yo) y será la última oportunidad para saber si los métodos de la pelea en busca del triunfo en los comicios del próximo 4 de junio fueron acertados.

Por momentos, el equipo que coordina la alianza Va por el Estado de México, a cargo de Alejandro Ozuna Rivero, da muestras de desesperación y de discursos contradictorios, pues en las recientes declaraciones, respaldadas por los líderes partidistas que integran el proyecto, se dio a conocer que en dos semanas más Alejandra del Moral Vela estará en condiciones de alcanzar a su rival. Con esto se acepta que Delfina va a la cabeza, luego constantes esfuerzos por desacreditar a las casas encuestadoras.

### A RENGLÓN SEGUIDO

FRENTE a la acelerada aparición de asentamientos irregulares en el municipio de Los Reyes La Paz, cada vez son más las voces que exigen una explicación del gobierno que preside la alcaldesa Cristina González Cruz. Este desmedido crecimiento urbano impactará más temprano que tarde en la calidad de vida de la población, luego de que la localidad quedé rebasada ante la demanda de servicio básicos... HABITANTES de Ciudad Azteca, una de las zonas populares de Ecatepec, se encuentran escépticos tras las promesas ofrecidas por el gobierno local, en el sentido de que ahora sí atenderán las peticiones para revisar las condiciones deplorables en las que se hallan calles, banquetas y guarniciones. Para tratar de convencerlos, las autoridades inclu-

so anunciaron la participación del Colegio de Ingenieros, pero las familias afirman que lo mismo se hizo en su momento con el gobierno del PRI y solo les dieron “atole con el dedo”... INTERESANTE petición hizo la SEP a la red social Tik Tok, después de que solicitará a los responsables de esa plataforma digital eliminar contenidos, particularmente retos virales, que pongan en riesgo la integridad y la vida de niñas, niños y adolescentes. Si bien se trata de una demanda en favor de los menores, la realidad es que también exhibe el grado de desapego entre padres e hijos.



| FECHA      | SECCIÓN  | PÁGINA |
|------------|----------|--------|
| 26/04/2023 | NACIONAL | 6      |



## Compromiso... con la opacidad

El presidente **López Obrador** y su muy obediente bancada han decidido, una vez más, violar la Constitución: el Presidente por ordenar a los senadores de Morena seguir dilatando el nombramiento de los tres comisionados que faltan para que el pleno del Inai esté debidamente constituido y pueda sesionar y los senadores de ese partido por hacerle caso a sabiendas de que faltan a una obligación constitucional.

Estamos hablando de un desafío más a la Constitución, a los que ya nos tiene acostumbrados, pero se trata también de la desaparición, en los hechos y de manera deliberada, de un derecho que desde 2002 conquistamos las y los mexicanos a través de la actuación de la sociedad civil: el derecho a la información.

El Presidente se vanagloria todos los días de que su gobierno es el más transparente de la historia, de que su gobierno sirve al pueblo y de que el Inai no sólo no sirve para frenar la corrupción, sino que también su función ha sido la de "legitimar robos y ocultar la información".

No nos dejemos engañar.

Lejos de ser el más transparente es el responsable de la desaparición o desactualización de más de 70% de las bases de datos con información pública que teníamos cuando él asumió la Presidencia. El más reciente compromiso con la opacidad es que la SEP pidió al Inegi dejar de considerar de interés nacional al Sistema de Información y Gestión Educativa (Siged), la plataforma que genera información sobre la matrícula escolar, la infraestructura educativa y la nómina magisterial. Bueno, la penúltima. El domingo pasado, el Ejecutivo reservó por cinco años el monto del robo a sus sucursales. ¿Pues qué quieren ocultar? La corrupción, la inseguridad o la ineptitud.

Al atentar contra el Inai deja a un buen sector del pueblo que dice representar sin poder acceder a información para defenderse ante tribunales, para obtener sus certificados de vacunación o para tener evidencia del monto de semanas cotizadas y así poder cobrar sus pensiones. Esta afirmación

no es mía, la obtengo de la postura emitida por el líder de la bancada morenista en el Senado, **Ricardo Monreal**. Tiene razón, el Inai no sólo sirve a la tarea del periodismo de investigación. Sirve para resolver innumerables quejas de la ciudadanía.

¿Qué el Inai no ha hecho nada contra la corrupción? De dónde cree que salieron las pruebas de corrupción de al menos tres exgobernadores del PRI, la *Casa Blanca* o la *Estafa Maestra*. De dónde cree que se obtuvieron, ahora en su mandato, las pruebas para el fraude de Segalmex, la Línea 12 del Metro o las simulaciones en los costos y contratos de las obras del Tren Maya, Dos Bocas y el AIFA.

¿Muy caro? Les doy unos datos: a) en cuatro años se ha gastado prácticamente lo mismo en mantener estacionado el avión presidencial que lo que cuesta anualmente el Inai; b) las irregularidades encontradas por la ASF tan sólo durante el primer año de gobierno de **López Obrador** fueron 100 veces el presupuesto del Inai; c) con el desvío de Segalmex (15 mil millones) alcanzaría para pagar casi 15 años del presupuesto del Inai; d) al ritmo de pérdidas de Pemex del año pasado, cada 12 horas se tira a la basura el costo anual del Inai.

Está claro: lo que **López Obrador** quiere seguir teniendo en la mañana es el monopolio de la información, erradicar el acceso a datos que lo contradigan y desaparecer otro contrapeso más a su administración. Pero, como no tiene la mayoría constitucional ni la fuerza política para desaparecerlo, la vía que ha decidido es, a la mala y violando la ley, impedir que funcione.

Que no se nos olvide, además de garantizar el derecho a la información, el Inai tiene atribuciones para interponer controversias constitucionales en contra del Poder Ejecutivo o el Congreso de la Unión y acciones de inconstitucionalidad en contra de leyes de carácter federal o local, en su ámbito de acción.

Tiene razón la presidenta del Inai, **Blanca Lilia Ibarra**, al afirmar que "la democracia no puede funcionar sólo con ideales... requiere de instituciones que permitan implementar las políticas públicas".

Ella ha manifestado que quiere mantener un diálogo respetuoso y constructivo con el Poder Ejecutivo. Hace bien y ojalá tenga éxito, pero con un encargado de la política interior que ha calificado como "un lastre burocrático" a la institución que ella preside, encuentro difícil ese diálogo. El Presidente cerró el diálogo con el INE, lo ha cerrado con las organizaciones de la sociedad civil y más recientemente con la Suprema Corte llegando al extremo de ordenar a sus colaboradores que no le tomen la llamada a la presidenta de la Corte, **Norma Piña**. Agregó que él no se presta a "enjuagues". Como si sentarse a dialogar y negociar con otros poderes u órganos autónomos fuera prestarse a enjuagues.

La democracia, según la mayoría, incluye el diálogo, el debate y el acercamiento de posiciones dentro del marco jurídico que la rige. Según el Presidente, es decidir unilateralmente porque ganó en las urnas.



| FECHA      | SECCIÓN  | PÁGINA |
|------------|----------|--------|
| 26/04/2023 | NACIONAL | 11     |



El proyecto para el sector educativo del gobierno de Andrés Manuel López Obrador pretende una mudanza rotunda en el conocimiento oficial. El propósito se manifiesta en el nuevo plan de estudio y las propuestas de nuevos textos. Incluye elementos de la tradición docente, elogia a los maestros, incluso incorpora ideas y propone procedimientos en boga en el ambiente internacional, como el método de solución de problemas y el STEAM.

**D**e acuerdo con Michael Apple, en *Educación y poder*, el conocimiento oficial es un instrumento de los grupos dominantes en cada sociedad para mantener la hegemonía cultural. No obstante, para que la mayoría acepte al conocimiento oficial, los partidos en el poder incorporan ideas y sentimientos de grupos subordinados para que acepten —incluso vean como suya, la política educativa.

Según Guorui Fan y Thomas S. Popkewitz, en su *Handbook of Education Policy Studies: Values, Governance, Globalization, and Methodology*, la política educativa no es una realidad estática, sino un proceso de desarrollo organizado y dinámico que emerge, subsiste y se ajusta en las actividades escolares. Para que el conocimiento oficial sea hegemónico, educandos, docentes y segmentos de las diferentes clases sociales deben asimilarlo como parte del sentido común. Además, debe apelar a la unidad (nación), la cohesión social y fomentar el entendimiento conforme a un ideal íntegro que incluya a la mayoría. La política educativa, por naturaleza, es de largo plazo.

El proyecto para el sector educativo del gobierno de Andrés Manuel López Obrador pretende una mudanza rotunda en el conocimiento oficial. El propósito se manifiesta en el nuevo plan de estudio y las propuestas de nuevos textos. Incluye elementos de la tradición docente, elogia a los maestros, incluso incorpora ideas y propone procedimientos en boga en el ambiente internacional, como el método de solución de problemas y el STEAM (ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas) que promueve la OCDE, aunque en otras partes los critique, por ser neoliberales.

No obstante, con todo y que cita a Vasconcelos y Torres Bodet y la noción de patria, lo que predomina en la propuesta son ideas desconocidas para la mayoría. No apela al patriotismo, al contrario, lo desprecia por ser parte de la ideología que elevó al mestizo por encima de las culturas

de los pueblos originarios y afroamericanos. No promueve la unidad cultural de la nación sino su fragmentación, al enfocar los esfuerzos al poner el centro de la causa de la educación en la comunidad.

Si bien ciertas ideas que provienen de las epistemologías del sur son útiles para construir nuevos conocimientos, su grado de abstracción las coloca por encima del entendimiento del docente promedio, no se diga del alumno. Bien que busque que los estudiantes adquieran un conocimiento crítico, no es una idea novedosa, pero dudo que comprendan —al menos como se les presenta en *Un libro sin recetas para la maestra y el maestro*— términos como decolonización, subalternidades y demodiversa.

En ese libro —que no tiene recetas, sólo recomendaciones, sugerencias y tareas— define la concepción curricular. Afirma que está “sustentada en los pensamientos e ideales de libertad, justicia, igualdad, fraternidad, felicidad, unidad, originalidad y emancipación” (p. 6). Pero en las sugerencias contradice esos ideales. Indica a los docentes que se pregunten: ¿Reconoces la diferencia entre subalternidades y hegemonías, entre dominados y dominantes, entre oprimidos y opresores? La

igualdad, la fraternidad y la unidad quedan en entredicho. Más todavía cuando apela a la lucha de clases: ¿Reconoces que es posible una sociedad alternativa y que ésta puede conseguirse a partir de la lucha contra los oponentes de clase?

El propósito de la política educativa de la Cuarta Transformación es alterar el conocimiento oficial en el señorío de la comunidad. No tendrá tiempo de convertirse en parte del sentido común, ni alterar la estructura profunda de la educación mexicana. No será hegemónico.

RETAZOS

Mi amiga y colega Yolanda Corona Caraveo perdió su batalla de años contra el cáncer. Hizo mucho por la niñez mexicana y de otras latitudes. Descanse en paz. Un abrazo para Carlos y Sofía.

**Aunque cita a Vasconcelos y Torres Bodet, lo que predomina son ideas desconocidas para la mayoría.**



EL HERALDO  
DE MÉXICO

| FECHA      | SECCIÓN              | PÁGINA |
|------------|----------------------|--------|
| 26/04/2023 | EDITORIAL EL HERALDO | 15     |

## OPACIDAD CON DISFRAZ DE AUSTERIDAD

JORGE ROMERO HERRERA  
COORDINADOR DEL GPPAN  
@JORGEROHE

**Lo que realmente se persigue es la centralización y la discrecionalidad en el ejercicio de los recursos públicos; es decir, concentrar el presupuesto**

Enarbolando su ya desgastada y falsa bandera de austeridad republicana, utilizada como pretexto cada vez que intenta destruir instituciones que, o le estorban para sus objetivos o le afectan a la opacidad de su 4T, el Ejecutivo envió en días pasados a la Cámara de Diputados su iniciativa de "simplificación administrativa", que significa la extinción de 18 dependencias y organismos que cumplen con funciones y tareas específicas para el buen desarrollo de la administración pública federal.

El documento, enviado el 14 de abril, apenas 15 días antes de concluir el periodo ordinario de sesiones y con un mínimo de tiempo para ser analizado y discutido a profundidad, señala como su objetivo principal "... racionalizar la estructura orgánica de la Administración Pública Federal, con el fin de eficientar y agilizar los procesos administrativos...".

Conociéndolos como son, lo que realmente se persigue es la centralización y la discrecionalidad en el ejercicio de los recursos públicos; es decir, concentrar el presupuesto y hacer poco transparente su gasto, para hacer con los recursos lo que quieran y sin rendición de cuentas.

Ojalá y sólo se tratara de dinero, lo realmente grave es que dentro de los organismos que se "sustrimen, trasladan, integran, convierten, contraen, fusionan..." se afectan instituciones que han atendido el desarrollo de sectores vulnerables y que su desaparición puede significar un retroceso de décadas entre los que destacan jóvenes, indígenas, adultos mayores, niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad, refugiados y el combate a la corrupción, que de acuerdo con organismos ha tenido un repunte preocupante. El gobierno le está dando la espalda a quienes confiaron en él.

Y si no me creen, juzguen ustedes. Entre los

organismos que proponen desaparecer se encuentran los siguientes: Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción; Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados; Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes; Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas; Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura; Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera; Fideicomiso de Fomento Minero; Dirección General de Educación Indígena, Intercultural y Bilingüe; Instituto Nacional de Lenguas Indígenas; Instituto Mexicano de Tecnología del Agua; Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático; Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía; Instituto Mexicano de la Juventud; Instituto Nacional de la Economía Social; Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores; Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión para Personas con Discapacidad; Dirección General de Publicaciones y el Centro Nacional para la Salud de la Infancia.

Como ya es costumbre en la "forma" de legislar del oficialismo, la justificación no ofrece una explicación clara ni desarrollada, la mayoría se enmarcan en la "duplicidad de funciones" y "el ahorro de recursos" como señala un estudio de la Fundación Rafael Preciado del PAN, por lo que a pesar de que se dice que no habrá despidos, sin duda se ejecutarán, pues bajo esa lógica no será necesario pagar personas o por sistemas que hagan lo mismo.

Al tratarse de una reforma a leyes secundarias, el oficialismo no necesita de la oposición, con la mayoría de sus aliados lo podrán aprobar. Es decir, sólo necesitan el voto de la mayoría simple.

*"La justificación no ofrece una explicación clara ni desarrollada, la mayoría se enmarcan en la "duplicidad de funciones" y "el ahorro de recursos".*



| FECHA      | SECCIÓN  | PÁGINA |
|------------|----------|--------|
| 26/04/2023 | NACIONAL | 11     |

## FRENTE POLÍTICOS

**1. Malas cuentas.** El diputado **Ricardo Villarreal**, exalcalde de San Miguel de Allende, se ilusionó en vano. Ya antes había mostrado interés por gobernar Guanajuato. Señaló que “si pudiera ser presidente, me gustaría serlo, si no, por lo menos gobernador”. El pasado 31 de marzo solicitó licencia en San Lázaro, pero una semana después ya estaba de regreso. Pensó que lo designarían en algún puesto en el gabinete estatal, pero eligieron a **Libia Dennise García** como titular de Desarrollo Social y **Jesús Oviedo**, la sustituyó en la Secretaría de Gobierno. **Villarreal** pensó que celebraría su cumpleaños con nuevo puesto. ¿Qué falló? ¿Falta de resultados o exceso de ilusión?

**2. Megafracaso.** Con la aceptación de que el modelo del Insabi no funcionó en la cobertura universal de salud, la Cámara de Diputados aprobó una reforma a la Ley General de Salud para establecer que el IMSS-Bienestar lo sustituya. Los legisladores del PAN, PRI, MC y PRD criticaron la actitud de Morena de legislar *fast track*. El presidente de la Comisión de Salud, el diputado **Emmanuel Reyes**, presentó en tribuna la reforma y pidió la dispensa de trámites. El legislador culpó a la pandemia de covid-19 por el fracaso del Insabi, que surgió al desaparecer el Seguro Popular. Hoy la propia bancada de Morena propone desaparecerlo y le echa la culpa a la pandemia. ¿Es en serio? Se le llama cinismo.

**3. Los deja plantados.** Al cinco para la hora, más de 60 directores de facultades e institutos de investigación científica y de humanidades de la UNAM se enteraron que la directora del Conacyt, **María Elena Álvarez-Buylla**, no asistiría al foro para abordar diversos aspectos sobre la nueva Ley General de Hu-

manidades, Ciencia, Tecnología e Innovación, al que habían sido convocados ayer en instalaciones de la máxima casa de estudios. Muchos empezaron a preguntarse si la titular del organismo encargado de las políticas públicas sobre ciencia y tecnología optó por evadir los duros cuestionamientos que tienen sobre la nueva ley o si recibió línea para no asistir, porque ya sabe que se avecina un madrugete en la Cámara de Diputados. **Álvarez-Buylla** no se comportó a la altura y mejor envió representantes. Ni cómo ayudarla.

**4. Justicia ciega.** La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, confirmó que la Fiscalía General de Justicia capitalina pidió apoyo a la Unidad de Inteligencia Financiera, de la SHCP, y a la Procuraduría Fiscal de la Federación para investigar, por presunto lavado de dinero, al llamado Cártel Inmobiliario de Benito Juárez, por lo que el exalcalde panista **Christian Von Roehrich** cumple la medida cautelar de prisión preventiva justificada en el Reclusorio Norte, en espera de que hoy, jueves 27 de abril, un juez de control defina su situación jurídica. Bienvenida la justicia a este país; sin embargo, debe ejercerse sin presión ni colores partidistas. O deja muchas dudas en el camino. Como puede ser el caso.

**5. Ministra maromas.** La ministra **Yasmín Esquivel**, involucrada en el presunto plagio de su tesis de licenciatura, continuará por todas las vías legales para evitar que el Comité de Ética de la UNAM se pronuncie sobre las investigaciones al respecto. A través de un comunicado, el abogado **Alejandro Romano** afirmó que las investigaciones por parte de autoridades universitarias en contra de la ministra carecen de autoridad. Increíble y vergonzosa la cantidad de demandas y maromas que está haciendo la señora para que no sea removida como ministra de la SCJN; lo que más le dolerá es que de un día para otro volverá a ser la pasante que siempre fue. La historia ya se lo cobró.



| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 26/04/2023 | NACIÓN  | 8      |

# Insabi: desechan un ente que nació muerto

**D**iputados de Morena aprobaron en fast-track con 267 votos a favor, la extinción del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) a tres años de su creación y dar al IMSS-Bienestar la obligación de brindar atención médica a las 32 millones 842 mil 765 de personas sin seguridad social que atendía el Insabi.

Un ente que nació muerto, que nunca prosperó ni resolvió las necesidades, pero hay que ver con su desaparición, qué es lo que se quiere ocultar o a quién salvar para que no se den más conflictos de los que ya enfrenta la 4T.

La iniciativa fue presentada por el diputado morenista Emmanuel Reyes Carmona, presidente de la Comisión de Salud, y se dispensaron los trámites para ser avalada hoy mismo, acción que diputados de oposición acusaron es un reflejo del fracaso del Insabi.

Otros cambios aprobados con la reforma son la prohibición del cobro de cuotas de recuperación por la prestación de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados a las personas sin seguridad social y dar al IMSS-Bienestar el Fondo de Salud para el Bienestar, que, de acuerdo con la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), asciende a 75 mil 205 millones 009 mil 649 pesos, con corte de 9 de enero de 2023.

La diputada Cynthia López Castro, del PRI, aplaudió que Morena haya aceptado que el Insabi no funcionó, sin embargo, acusó que no hay justificación para las muertes que presuntamente provocó el fallido sistema.

El panista Miguel Ángel Varela sostuvo que el sistema de salud vive una cri-



sis nunca antes vista y que el Insabi no pudo sustituir al Seguro Popular que el presidente Andrés Manuel López Obrador desapareció a través un decreto publicado el 29 de noviembre de 2019 en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Los morenistas aseguraron que no se trata de la desaparición del Insabi, sino de su transformación; ahora, el Senado de la República tendrá que analizar los cambios aprobados por los diputados y en caso de avalarlos enviar la minuta al Ejecutivo para su publicación en DOE.

## VENTANAL

Integrantes de la Coordinación Política Nacional del Movimiento Nacional por la Transformación Sindical (MNTS) anunciaron el surgimiento de un brazo político magisterial que apoyará la continuidad de la Cuarta Transformación y reiteraron que urge un SNTE legítimo, plural, incluyente y democrático.

Manifestaron que la presentación oficial de las Redes Magisteriales por la Transformación se realizará el próximo

sábado 6 de mayo en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, con la presencia de contingentes de maestras y maestros de 26 entidades federativas.

Al ser cuestionados sobre con qué "corcholata" irán en 2024, Ricardo Aguilar afirmó: "Seremos respetuosos de los tiempos y de los procesos, sin embargo, nos orientaremos por alguien que garantice la continuidad de la 4T, sobre todo si proviene del Sureste del país".

El MNTS también ha concluido la elaboración de una propuesta de reglamento que incluye los ejes básicos para llevar a cabo el proceso de renovación del Comité Ejecutivo Nacional de forma equitativa e incluyente, contrario a lo sucedido en los procesos seccionales de los meses recientes, los cuales, en su mayoría han sido impugnados.

Este documento será entregado al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, al secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, así como a las autoridades laborales.